



Este periódico saldrá a luz una vez cada semana.—Se insertan avisos a precios convencionales.

San José de Costa-Rica, Julio 6 de 1872.

El precio de suscripción es el de \$1 cada trimestre, los números sueltos valen 10 centavos.

AGENTES DE "EL FERROCARRIL"

EN SAN JOSÉ	En la Imprenta de la Paz.
„ CARTAGO	Don Victoriano Rivera.
„ ALAJUELA	„ Roberto Castro.
„ HEREDIA	„ Antonio Pupo.
„ GERCIA	„ José Benavidez.
„ SAN RAMON	„ Félix Hidalgo.
„ PUNTARENAS	„ Juan V. Marchena.
„ LIBERIA	„ F. Torres.

GRAN NOTICIA.

Intervencion en la cuestion con Costa-Rica.

Bajo este lema publica "El Porvenir de Nicaragua" un artículo, destinado a hacer desaparecer los temores de una próxima guerra entre esta i aquella República.

Segun vemos en el artículo que nos ocupa, la intervencion que vino a devolver la confianza en la paz, fué efectuada por el mismo rio San Juan, ayudado por el Rio Frio i que en los primeros dias del mes próximo pasado, rompió la barra i ha formado un canal bastante para dar paso a cualquiera embarcacion.

Con ocasion de esta noticia, el Redactor de "El Porvenir" se espresa así:—"Entréguense, pues, al trabajo nuestros agricultores con toda tranquilidad: nuestros amables vecinos cosechen pacíficamente sendos quintales de café, i los derramadores de noticias alarmantes, quédense con un palmo de nariz, que la dificultad ha sido sanjada ya."

Agradecemos a nuestro colega, ese noble sentimiento por la paz, restituyendo la confianza a dos pueblos hermanos interesados en conservarla en su propio provecho, i dedicados al trabajo, único enjendrador de la riqueza i de la ventura de las naciones; pero añadiremos: aun sin la intervencion del rio San Juan, las cuestiones se habrian arreglado amistosa i fraternalmente, porque los pueblos i los gobiernos de las dos Repúblicas, no creen, en ningun caso, necesario apelar a la guerra para dirimir sus cuestiones caseras; i porque Costa-Rica no impide a Nicaragua, como no lo impide a ninguna nacion del mundo, la navegacion de sus rios, consecuentemente con el principio civilizado que consigna la Carta fundamental. Lo único que Costa Rica impide, es la violacion de sus leyes fiscales, celando el comercio clandestino, bien para importar a la República, ó para exportar de ella, sin el correspondiente pago de derechos, los objetos que los causan segun las mismas leyes fiscales.

Ni por un momento ha entrado en este pueblo el pensamiento de una guerra de invasion; i cuando mas oscuro se veia el horizonte político, mas confiaba en una conciliacion amigable. En el último caso se habria limitado a la defensa, para la cual ha estado siempre preparado.

Aquí no hemos pensado ni pensamos en guerra con nadie ni con nada, sino con los vocingleros esplotadores de situacion i pescadores a rio revuelto, i con la pereza i la holgazaneria, padres lejítimos del atraso i de la pobreza. Pensamos aquí en nuestras empresas de mejoras materiales, en difundir la instruccion pública, en alentar la agricultura i el comercio, en mejorar la condicion de los agricultores, en nuestro ferrocarril en fin, que lo estamos probando en una buena estension de terreno, i lo probaremos en otra mayor dentro de muy pocos dias. El pueblo que piensa en esto, no tiene tiempo para pensar en llevar la guerra a otro pueblo, i menos a un pueblo hermano con quien ha visto correr unida su sangre i unidos sus destinos.

Aprovechamos la ocasion de este artículo para poner en conocimiento de nuestros lectores, que la seguridad del triunfo en la guerra emprendida contra nuestras montañas i nuestros pantanos, es tal, que ha pasado a la condicion de axioma matemático, mal que pese a los incrédulos de buena ó de mala fé. El Jeneral vapor i los soldados hierro, son mas poderosos que los ejércitos de Guillermo, i que todos los ejércitos del mundo. Damos la enhorabuena a la empresa por el estado de los trabajos, con el mismo gusto con que le damos las gracias por la honorabilidad con que está campliando su contrato.

COLABORADORES.

El eco de la prensa centroamericana.

Cuando la América central, impedida por sus aspiraciones i acatando la necesidad de su propio bien, trata de reconstruir la obra que antiguas luchas de rivalidades i mezquinas preponderancias estorbaron; cuando las Repúblicas de Centro América, convencidas por la experiencia de la imposibilidad de su federacion política, desean unificar sus intereses, consolidarlos i presentar al mundo el espectáculo gigantesco i potente que da la union de los pueblos que elaboran

de comun acuerdo su rejeneracion i grandeza, no parece sino que la discordia, envidiosa de la dicha que estas secciones adquieren, se apodera de ellas i hace que sus barreras las asalten los aprestos i armamentos de la guerra que solo deja en pos de si desolacion i duelo, en vez de la riqueza que lleva el comerciante por los frutos que recibe, cuando salta pacífico esa barrera que en el nombre no mas divide a su vecina.

Pero antes de oirse el eco del cañon en esos pueblos, el eco de la prensa los alentaba i conmovia. Su origen, sus tendencias ó fines aun se ignoran. ¿Será la rivalidad que se despierta, ó la envidia que renace, la causa de estos disturbios en Centro-América?—No lo sabemos.

Se alega que la libertad debe imperar en estos paises, i a sangre i fuego la quieren arraigar.

Las conquistas del progreso i de la paz, embotan el filo de la espada.

Razonables i muy sabias son las bases que el Congreso centroamericano dictó para la union de estas Repúblicas, i muy perfectas para realizarla; pero mientras la mision de la prensa no sea de paz, de enseñanza, i de mutua correspondencia en los Estados, que los haga conocerse i estimarse, no podra prepararse entre ellos la tan anhelada union que los mejora, ya que les es imposible la construccion de un ferrocarril que los una atravesando la América central.

Por otra parte ¿saben acaso el papel que representan los periodistas que dan pábulo a las disidencias entre las vecinas Repúblicas?—Son los instrumentos ciegos que sirven para desahogar rencillas personales; ó de mala fé obran los que siembran el malestar entre pueblos amigos i vecinos.

¿Conocen ellos las miras siniestras de quienes los dirijen?—Quizas las ignoran i con su pluma asesinan a su propia patria, creyendo, muy patriotas, abrazar su misma causa.

¿Qué se hizo el esplendor de Leon de Nicaragua, foco de muchas de las lances centroamericanas, con su fama i nombradía?.....

Despues de su decadencia ¿cual ciudad de Centro-América ha predominado i ha influido siempre poco mas ó menos en los destinos de estas Repúblicas?.....

¿No tendrá interes alguna potencia en que estos paises se aniquilen mas?—Puede ser!

De lamentarse es que la opinion sea tan avasallada por la prensa, que no se discierna entre el bien i el mal que causan sus doctrinas, i que se siga al pié de la letra lo que escritores talvez asalariados, aconsejan con la máscara del patriotismo i del honor nacional.

No dudamos del buen criterio de los hombres sensatos; pero la honrosa intencion de los que han promovido la liga social de Centro-América, se escolla ante los denuestos de la prensa mal intencionada, i hace fracasar un plan grandioso hijo de eminentes pensadores de otro tiempo i basado ahora en el mutuo interes de las Repúblicas.

El eco atronador i retumbante que la prensa despide contra ciertos gobernantes, no creemos que sea el medio de civilizar a cada uno de los paises que ha de llevar su contingente a la ventura social de todos ellos, ni es con la injuria i la diatriba que las instituciones imperfectas se reforman.

Por desgracia en estas sociedades insipientes se acojen con agrado las ideas ó opiniones que cualquier parlanchin periodista emite con el entusiasmo i con la sátira, se las apropian i se obra a impulso de ellas ciegamente, probando así nuestro carácter violento, ó nuestra ineptitud para juzgar; i dando ocasion a que el escritor que las produce se ria sin dadas de nuestra sencillez, ó se crea el eco de la opinion pública al ver el efecto que surten sus publicaciones.

Si la humanidad es imperfecta i para obtener un buen resultado en sus deseos, tiene que luchar con males inherentes a su condicion, en buena hora, luchemos incansables por alcanzar la perfeccion a que aspiramos; pero que esa lucha sea contra la ignorancia i la preocupacion que se oponen al acrecentamiento de estos pueblos i al desarrollo peculiar de sus industrias; que la prensa los dirija i encamine a su mejora, i que a sus oídos llegue el grito de union i de alegría, en lugar del grito alarmante que produce la prensa agitada por la division i la discordia. Así probaremos al mundo espectador que nos contempla, que tambien la raza hispanoamericana es capaz de llevar a cabo las grandes obras que demandan los esfuerzos coordinados del patriotismo, guiados por la intalijencia i la razon.

Carta escrita por un salvadoreño residente en San José de Costa-Rica, á un su amigo vecino de San Salvador.

San José de C. R. Julio 1.º de 1872.

Amigo,

Ya tú sabrás que el Jeneral Guardia Presidente de esta República ha salido del país: este viaje ha sido muy comentado por los diferentes círculos políticos de esta sociedad: yo no podré decirte cual es el objeto de este viaje, pero te puedo asegurar que mucho bueno se debe esperar.

El primer designado, Lic. D. José Antonio Pinto, Ministro de Gobernación i de Justicia, ha tomado en sus manos las riendas del Gobierno mientras dura la ausencia del Jeneral Guardia. El Sr. Pinto, á mas de ser un hombre de bastantes luces, sus antecedentes en política dan la mas completa garantía: ¡ojalá que todos los gobernantes de la América latina fueran como el Sr. Pinto!

Tratando de otras cosas, debes saber que la grande obra del ferrocarril marcha admirablemente i las esperanzas cada día se aproximan á la realidad.

En lo jeneral, esta sociedad, aunque llena de faltas, abunda en cualidades recomendables.—Digo faltas, i voi á decir cuales son las de mayor volumen.

En primer lugar, la Administración de Justicia, prácticamente es defectuosa, i aun se puede decir que la legislación patria es bastante deficiente.—El Código civil está muy lejos de la perfección, i de aquí viene la multitud de pleitos que como en ninguna otra parte se ven en este pequeño pueblo, i por esta misma falta, los Tribunales no tratan de formar eso que los juristas llaman jurisprudencia uniforme.

El Código penal, demasiado fuerte, de donde viene la ruina del que desgraciadamente comete un delito aunque sea menor. Figúrate que por dar un bofetón á un malcriado, se sufre la pena de arrastrar cadena por las calles públicas, i por este orden no hai delito ó culpa que no traiga pena corporal.

El Código de procedimientos es un *mare magnum* que nadie lo entiende, i aunque todos los días recibe reformas, estas son hechas tan sin reflexión que se puede asegurar, que es peor el remedio que la enfermedad.

Pero lo que dá lástima, es la justicia menor, si se me permite esta calificación: casi jeneralmente, los alcaldes municipales son nombrados, no porque reúnen las cualidades indispensables para el buen desempeño de tan delicado encargo; sino porque al elector tal le gusta fulano porque es su amigo i no Zutano porque es su enemigo: pena dá el decirlo, pero en la capital se ven tales ejemplos que dan ganas de llorar, porque hai alcalde que no sabe firmar; figúrate si tal estado de ignorancia podrá garantizar un ramo de tanto interés? A esto se agrega, que aunque las leyes encargan la vijilancia sobre los subalternos á los jueces superiores, jamas se efectúa tal disposición. Tú sabes que en este ramo es preciso no perder de vista las faltas menores, cuya repetición perjudica sobre manera i dificulta el fin de la justicia: así como en el orden político se establece un régimen de policía que castiga breve i sumariamente ciertos delitos de poca importancia en sí, pero muy graves si se repiten, así tambien debe haber un régimen de policía en el orden judicial, por el cual hayan de ser castigados brevemente los subalternos por sus faltas ligeras, sin dar lugar á recursos que comprometan al superior en un pleito que le impida correrlas i sea siempre un obstáculo á su celo.

Tambien es digno de notarse, la carencia de justicia: aquí para pelear es necesario alistar un capital, como para formar una hacienda de café.—El abogado i el juez os arruinan, el primero para sí i el segundo para el estado. I yo no sé por qué no se puede administrar la justicia gratuitamente, puesto que el origen de las expensas judiciales, no puede atribuirse sino á la codicia de los gobiernos que se ha extendido sobre todos. Un principio tan conforme á la razon i á los intereses de los ciudadanos, como es esta, no puede ser de una práctica difícil, siempre que haya

una verdadera voluntad para sostenerlo. No importa que el trazo se grave: sus gastos son para satisfacer las necesidades de los ciudadanos, i de nada pueden estos necesitar mas que de una justicia espedita. Por lo menos es de desearse que la actual legislatura diera una lei provisoria, mandando que los jueces i Tribunales cobren solamente la mitad de las costas señaladas por leyes anteriores.—Por ahora no mas.—Continuaré.

GONZALO AFOA.

La emigracion al Nuevo Mundo.

I.

Nuestro siglo vé realizarse en este momento un fenómeno de carácter particular que no tiene precedentes mas que en la historia antigua, i aun esto con tales condiciones que lo hacen perder toda analogía con hechos anteriores del mismo jénero. Queremos hablar de la emigracion de los pueblos hacia el Occidente de la colonizacion del Nuevo Mundo, i de la formacion en aquel terreno de sociedades autónomas, cuyos ensayos sociales i políticos, por informes que hayan sido algunas veces, no dejan de ser dignos de un vivo interés.

Sabidos son los elementos de que se forman las sociedades, las fuentes de que dimanán i las razas que las componen.

Inglaterra i Alemania pierden anualmente de dos á trescientos mil habitantes cada una, que van á plantar su tienda en una nueva patria. I creis que estos dos países se inquietan por esta despoblacion anual, i que limitan la emigracion? Todo por el contrario; se regocijan, la favorecen, la animan i por varias razones: primero porque cifran un cierto orgullo en ver esparcirse en otro hemisferio su lengua, su religion, sus leyes i su civilizacion; en segundo lugar, porque esta emigracion, lejos de empobrecerlos, hace afuir hacia ellos considerables riquezas.

Efectivamente, el colono, el emigrante, el hombre que busca una patria nueva con la ayuda de los recursos que ha traído de la madre patria i de los que encuentra en los lugares donde se fija, se hace productor, i haciéndose productor, gana mas que en Europa, i por lo tanto consume mas. En esta consumacion da la preferencia á los artículos fabricados por la metrópoli. Los paños, telas, sombreros, relojes, una multitud de objetos de lujo i aun de primera utilidad, los pide á la madre patria.

En cambio, le espide granos, carnes, algodón, tabaco, lana, en una palabra, las materias primeras que alimentan nuestras manufacturas i hacen vivir á millones de obreros. Por medio de estos cambios fructuosos, la riqueza se multiplica, la comodidad acrece i los pueblos se instruyen.

II.

El movimiento á que nos referimos, no ha tenido solo por resultado acrecer en considerables proporciones el arribo de los productos en bruto á los mercados de Europa; ademas ha contribuido de un modo sensible á hacer mas módicos los precios.

Como aumento de cantidad, citaremos la produccion del algodón en los Estados Unidos, que de siete balas que producian hace cerca de un siglo, han llegado á producir en el año 1859-60 mas de 4 millones de balas. Como precio, esta materia que valia de 4 á 6 francos la libra, ha bajado en los sitios de produccion, al precio de 50 céntimos i aun mas bajo.

La cifra de cereales, la produccion del trigo i de la harina, se ha acrecido en proporciones mas considerables todavia. Si estos jéneros llegan hoy al mercado europeo, es gracias al trabajo del emigrante que los produce, i al establecimiento de los grandes trabajos públicos que han permitido trasportar por mar las cereales de los lugares de produccion sobre los puertos de mar, trabajos en los cuales el emigrante ha participado i que no se hubieran efectuado sin su concurso.

Como ejemplo de lo que la emigracion ha producido en este jénero, citaremos el canal Erie, que pone los lagos i una gran parte del Oeste en comunicacion con Nueva York. Antes del establecimiento de esta via fluvial, el transporte de los granos de Buffalo en Nueva York, costaba 50 fran-

cos la tonelada; hoy no cuesta mas que 15, lo que permite á Europa, á Inglaterra sobre todo, tomar una gran parte de sus cereales del Nuevo-Mundo.

Qué decir del desarrollo dado á la navegacion por el movimiento á que hacemos alusion? No hai mas que fijar una mirada en los puertos ingleses i alemanes para darse una idea. La humareda flotando como una nube sobre los mástiles i las olas, el ruido de las máquinas, el movimiento de los malecones, las filas de los emigrantes que se embarcan, atraviesan el Océano, gana un nuevo hemisferio; este cuadro pintoresco i nuevo de una fraccion de un Continente que se pone en camino para otro, es de creacion reciente i no cuenta mas que un cuarto de siglo de existencia.

Hace unos veinte años apenas, no existia mas que una sola linea de buques de vapor para los Estados Unidos, la linea Cunard-Rimero; dos buques hacian el viaje al mes, i un poco mas tarde, cuatro; ahora hai en Inglaterra siete lineas americanas de buques de vapor: la linea Cunard, el *Anchor line*, la Guion, la Allan, la Inman, la Nacional, la linea *White Star*; tres de estas lineas tienen dos partidas por semana: son la Cunard, *Anchor*, é Inman; las otras cuatro tienen una partida todos los Sabados. En el año de 1869, estas siete lineas, comprendiendo los navios alemanes tocando á Southampton, sobre una cifra de 236,892 emigrantes con direccion á los Estados Unidos, han trasportado 225,685, es decir 95 27 p. 0/0 de la suma total. Los emigrantes no quieren embarcarse en navios de vela; no queremos mas pruebas que la suma que acabamos de citar.

Ademas de estas siete lineas inglesas que conducen á Nueva York ó á Boston, se encuentran otras dos lineas muy considerables, que hacen el servicio entre los puertos de Brémen, de Hamburgo i de América: el North-Serman-Lloyd i el Hamburgo-American-Company. Esta última linea, que toca en el Havre, tiene una partida por semana; la primera, ademas de una partida particular para Nueva York, dirige todos los quince dias un buque á Baltimore i otro á la Nueva Orleans, haciendo escala en la Habana. Los Estados Unidos están pues servidos por nueve lineas de buques de vapor europeos sin contar la linea francesa Transcontinental que como se sabe, parte una vez cada quince dias para Nueva York, independientemente del servicio que hace en el golfo de Méjico. Mencionamos aquí, solo como memoria que estos grandes buques de vela hacen el comercio de algodón entre Liverpool, Nueva York i la Nueva Orleans, i que á causa de sus inmensas proporciones llaman los Leviathanes del mar.

(Concluirá.)

SECCION CIENTIFICA.

Geología.

VI.

(Continúa.)

TERRENOS DE TRASPORTE DILUVION Y PIEDRAS ERRÁTICAS.—CAVERNAS DE HUESOS Y BRECHAS ÓSEAS.

259. *Terrenos de transporte, diluvion*—Se designan bajo el nombre de *terrenos de transporte* diversos depósitos cuya formacion es posterior á la de los terrenos terciarios superiores. Estos depósitos que es preciso no confundir con los que se producen actualmente en las hoyas de nuestros rios, están compuestos de arenas, guijarros y fragmentos de rocas, violentamente arrancados y arrastrados en la época de la última inundacion; se les da todavia el nombre de *diluvion ó terreno diluviano*, porque se les mira generalmente como un efecto del diluvio universal descrito en la Biblia, y cuyo recuerdo ha conservado la tradicion de todos los pueblos.

Estos depósitos de transporte están repartidos en casi todos los países del globo; ocupan con mucha frecuencia el fondo de los valles, pero se les encuentra tambien en las llanuras y hasta en la superficie de las mesetas elevadas. El suelo de Paris,

del bosque de Boloña, y de las llanuras circunvecinas está en gran parte cubierto por una capa de estos depósitos diluvianos, en los cuales es fácil reconocer residuos rodados y de todas las rocas vecinas, arcillas, calizo grueso, calizo silíceo, sílex de la creta, gipso, arenas, grés, canteras de molino, etc.

Los residuos orgánicos que contiene el terreno diluviano son principalmente conchas de moluscos marinos ó fluviales, pertenecientes, la mayor parte, á las especies vivientes del país.

Se encuentran tambien osamentas de elefantes, de rinocerontes, de hipopótamos y de muchos otros mamíferos. Es á esta época geológica, que se refiere la existencia del *megatherium*, animal gigantesco del orden de los edentados, y del *toxodon*, del orden de los roedores, cuyos esqueletos han sido descubiertos en los depósitos limosos de la llanura de Buenos Aires. En fin, en muchas localidades, han sido encontrados residuos de la especie humana, asociados á diversos fragmentos de armas, de vidriados ó de otros objetos de una industria naciente.

260. *Piedras erráticas*.—En medio de las arenas y de los guijarros arrastrados que componen los depósitos diluvianos se encuentran con bastante frecuencia pedruzcos voluminosos cuya naturaleza es estraña á la constitucion geológica del terreno sobre el cual reposan, y que parecen haber sido trasportados de países lejanos; por esta razon se les llama *piedras erráticas*. Estos pedruzcos, muy comunes en el Norte de Europa y en los Alpes, presentan con frecuencia estrías, surcos que igualmente se notan en la superficie de las rocas, que se han encontrado en su tránsito. Pero, ¿cual es la fuerza que ha podido trasportar y diseminar estas pesadas masas á tan grandes distancias? Unos suponen la accion de corrientes poderosas, que han arrastrado trozos de rocas en las montañas y les han arrastrado á gran distancia; otros piensan que estos pedruzcos han sido trasportados por hielos flotantes, que, fundiéndose, les han dejado ir al fondo de los mares, ó depositado en las costas; en fin, hay algunos que miran la dislocacion de las piedras erráticas como un efecto de la marcha de los ventisqueros sobre los flancos de las montañas elevadas y en los valles.

CAVERNAS DE HUESOS Y BRECHAS ÓSEAS.

261. *Cavernas de huesos y brechas óseas*.—Se encuentra en muchos lugares, particularmente en los terrenos calizos del Jura y en la creta, cavernas mas ó menos extensas, conocidas con el nombre de *cavernas de huesos* á causa de los numerosos residuos de animales que ellas encierran. Estas cavernas han tenido en tiempos remotos aberturas laterales que han podido dar acceso á las fieras que las convertian en sus guaridas. La mayor parte de los huesos que en ellas se encuentran han pertenecido á animales carnívoros, tales como osos, hienas, tigres jaguares, lobos, etc, cuyas especies eran generalmente mas grandes y mas fuertes que las de hoy. Se ven tambien en ellas residuos de rumiantes y de paquidermos, bueyes, ciervos, caballos, elefantes, hipopótamos, que han sido su duda presa de los primeros. lo que lo atestiguan las impresiones de dientes que se observan algunas veces sobre los huesos. Han sido encontrados igualmente huesos humanos pero en pequeño número, en muchas cavernas de Europa y de América.

La mayor parte de las cavernas de huesos están llenas de limo, de arenas, de fragmentos de rocas y de guijarros rodados, en medio de las cuales están dispersos los residuos orgánicos de que acabamos de hablar. Ciertos geólogos juzgan, por esta razon, que se han llenado por corrientes de agua de la época diluviana que han arrastrado y sepultado en ellas todos los animales cuyos huesos allí encontramos. Esto puede ser cierto para algunas cavernas; pero hay muchas otras en las cuales evidentemente han vivido numerosas generaciones de animales salvajes que, por siglos, han llevado allí sus presas y actualmente sus restos.

Las hendiduras que presentan ciertos pedruzcos, particularmente los de Gibralt,

tar. de Creta, de Niza y de otros lugares de las costas del Mediterráneo, están con mucha frecuencia llenas de un cemento ferruginoso, rojo y duro, envolviendo, entre fragmentos de rocas y de conchas marinas ó de agua dulce, numerosos huesos de animales semejantes á los de las cavernas: esto es lo que se llama *brechas óseas*. Es probable que estas brechas hayan sido formadas por las aguas diluvianas, que han cubierto en lo antiguo estas rocas y han depositado en sus grietas los restos orgánicos y demás materiales que el tiempo ha endurecido.

FORMACION DE LA CAPA SUPERFICIAL DEL SUELO Ó TIERRA LABRANTIA. 262.—*Formación de la capa superficial del suelo ó tierra labrantia.*—La tierra vegetal ó tierra labrantia está constituida casi en todas partes por limos diluvianos ó por detritus de rocas superficiales que los agentes atmosféricos y las aguas corrientes han desprendido y arrastrado á los valles, á las llanuras y á todas las partes bajas de los continentes. Se encuentran, en efecto, en la tierra vegetal las sustancias minerales mas repartidas en la superficie del globo, arena, arcilla y calizo. Estas sustancias están mezcladas con materias orgánicas (humus) provenientes de la descomposición de las plantas y de los animales, que por turno restituyen al suelo los principios nutritivos que le han quitado durante su vida.

RESÚMEN.

I. Se designa con el nombre de *terrenos de transporte ó terrenos diluvianos* unos depósitos compuestos de arena, limo, guijarros rodados y fragmentos de rocas violentamente arrancados y arrastrados por las aguas en la época diluviana.

II. Los terrenos de transporte están repartidos sobre casi todas las partes del globo. Se encuentran en él numerosos restos orgánicos: conchas de mar ó de agua dulce pertenecientes á las actuales especies vivientes, huesos de grandes mamíferos: elefantes, rinocerontes, hipopótamos y algunos huesos humanos.

III. Se da el nombre de *pedras erráticas* á fragmentos voluminosos de peñascos cuya naturaleza es estraña á la constitución geológica del terreno sobre el cual reposan, y que parecen haber sido traídos de países lejanos, ya por corrientes poderosas y por hielos flotantes.

IV. Las *cavernas de huesos* que se encuentran particularmente en las rocas calcáreas del Jura y del terreno cretáceo, son llamadas así á causa de los numerosos restos de animales que encierran. Se encuentran allí carnívoros (osos, hienas, tigres, jaguares, lobos, etc.) y animales herbívoros (bueyes, ciervos, caballos, elefantes, etc.) que probablemente han servido de presa á los primeros.

V. Se llaman *brechas óseas* unos depósitos compuestos de huesos, conchas y guijarros reunidos por un cemento ferruginoso, rojo y muy duro, que llena las hendiduras de ciertos peñascos de las costas del Mediterráneo.

VI. La *tierra vegetal ó tierra labrantia* se compone de detritus de rocas superficiales (arena, arcilla, calizo) mezclados con materias orgánicas (humus) provenientes de la descomposición de las plantas y de los animales.

(Continuará.)

REMITIDOS.

De joven, señores Redactores, me dió la miseria una latigüada atroz; i en tierra estraña para mas dolerme. Escapémele un día, y temeroso de peores solfas, dime á metodizar mi vida, es decir, á ponerme en estado de ser menos molesto, y mas útil á mis semejantes.

A esta conducta, y si á mi buen estómago pudiese yo añadir un mal corazón, debería yo ser un hombre feliz, y especialmente, si á otras buenas condiciones se añade la de haber sido colocado por las circunstancias, en la línea divisoria de los poderes eclesiástico y civil, por manera que me considero, como un lindero igualmente respetado por las potencias vecinas.

Pero soy á pesar de todo desdichado, porque los arranques de mi corazón me llevan á ponerme de parte del que está debajo, y á sufrir tal vez mas que estos, por lo mismo que los que están encima de los otros, me consideran como entremetido.

Sea esta mi desgracia, y yo contento con ella, en nombre de la humanidad doliente, señores, les ruego me lleven en el respetable tren de su ferrocarril, lo que Dios decide por la punta de esta pluma, que tengo entre mis dedos, y aunque tengan los jurados y los campanilleros, pues que seguramente nací para sufrirlo todo por amor de Dios.

Reputado, señores, sin mérito mio por hombre de buen consejo, no bien llegué aquí en estos días, se me presentaron muchas ventas de Iglesia, doliéndose unos de haber votado sus hábitos, y otros, de haberseles quitado la facultad de vivir de su oficio.

De lo uno y de lo otro era el motivo, que no querían encerrarse en el Colejio, que bien que elegante edificio, por carecer de cocina y despensa, no deja de ser una jaula de meter pájaros, sin ponerles guinea.

Nadie dudaría en llamar cruel y aun feroz á una dama, que metiera sus pájaros en sus jaulas sin proveerles de alimento; y no habría palabras bastante enérgicas para increpar la conducta de un hombre, que hiciera otro tanto con los demás hombres; y no obstante, este es el caso entre la Curia y mis consultantes. ¡Oh mente intrépida del sabio Ministro de Cultos!

Acaso recuerda la Curia que un Obispo encerró á Ugolina con sus hijos en una fortaleza, para que pereciesen como perecieron de hambre; pero estos tiempos de extrema barbaridad, y de extrema humanidad, ya pasaron. Mas si á recuerdos vamos, mejor es el de misericordia quiero y no sacrificio, que son palabras del Señor.

El prestigio, y la costumbre fascinan; y es por esto que si un Gobierno comete la infamia é inmoralidad de privar á uno siquiera del ejercicio de su profesion, el gacinate de la insurreccion pondría sus gritos en los cielos; pero como estas infamias é inmoralidades las acostumbra la Curia, cada día y casi cada rato, la sociedad, ni siquiera siente compasion por las víctimas.

Es lo gracioso del caso, que estas infamias y estas inmoralidades se efectúan en nombre de aquel Jesus que obró prodigios para dar de comer á los hambrientos, y por quien, por no cumplir los cristianos esta obra de misericordia, serán mandados ellos con maldición á las rejiones del dolor.

Si esto lo sabe la Curia, y con todo, con la suspension quita el pan á los clérigos, la Curia hace un sarcasmo de la doctrina del Señor, y si no lo sabe, la Curia manchó su conciencia en aceptar un cargo que presupone esa sabiduría.

Tomando por premisas los textos del Evangelio, y por una ilacion rigorosamente lógica, yo concluiría, que si la Curia sigue como va, dará en el tártaro de cabeza; pero como es tan comun que este mundo es el infierno, lo que es decir que sus habitantes son diablos y condenados, ó que el infierno se apagó, temo, que si lo hizo, se reia ella porque yo creia aun que la cosa está como estaba.

Desde la cuna de la Iglesia se destinaron los diezmos á los alimentos de los clérigos y estos canónicamente se asignaban al servicio de los templos para su alimentación. De suerte, que aunque á veces se suspendiese de oficio á los clérigos, no por eso quedaban privados de sus alimentos. La Curia ve el escudo por un lado, y asegura que el escudo es de plata, si lo viera del otro, aseguraría que era de oro. Yo le aconsejo que vea el escudo de los dos lados, y si quiere que suspenda á todos los clérigos, pero que les dé de comer, lo cual es el otro lado del escudo.

Si á la Curia no le gusta gastar de su bolsillo en dar de comer, que muestre al público las disposiciones bárbaras del catolicismo, que, como las leyes romanas, prohiben al penado el uso de agua y fuego.

Si no le place mostrar al público disposiciones, que le plazca responderme á estas preguntas. ¿Como conciliar las suspen-

siones que quitan el bocado de la boca con la conducta de San Pablo haciendo de mochilero de limosnas, que llevaba desde los lugares de sus santas misiones á los pobres hambrientos de Jerusalem? ¿En qué texto evangélico fundan las Curias eso de poner redescillas á los clérigos, como los ganaderos á sus terneros para que no mamen? ¿Como conciliar las suspensiones con el texto de no atar la boca del buy que ara? ¿Como conciliar los efectos de las suspensiones con los textos de Dios alimentando á sus criaturas, á pesar de las negros y escandalosos crímenes de ellas?

Un clérigo que tenga huérfanos y huérfanas educando, es suspendido por capricho, pasion ó venganza de la Curia, por ejemplo, sin gasto de papel, tinta y muchacho que cita al interesado; hé aquí grandes daños hechos al país y á muchas generaciones por un despota en nombre de Jesucristo. ¡Temblad lectoras á quienes lo que digo agrade! La injusticia cometida con una amenaza á los otros, y teneis hijos.

Tal como lo digo así se hace, y á perpetuidad las suspensiones cuando el clérigo es bastante digno para no vender por un pan como Esau por lentejas cosidas, la dignidad humana.

Después de haber jurado las Curias las constituciones políticas, que ponen la libertad y propiedad del ciudadano al abrigo de las fórmulas, sin escepcion, se imponen, prescindiendo de ellas, las censuras, las mas graves de las penas de la Iglesia; y decidme ahora, defensores de las Curias ¿son estas, perjuras ó no?

Carezco de libros: reñido con ellos porque me enseñaron diciéndome una cosa á la oreja, y haciendo otra cosa á mi vista, no soy dueño mas que de los Evangelios; pero abrid á un tal Busembaum, y allí encontrareis, que la Iglesia católica está de acuerdo con la declaracion de los derechos del hombre, en cuanto á que los clérigos no pueden ser penados, sino en virtud de autos, citaciones, defensas, mociones, rebeldias, ó contumacias y sentencias. A lengua ó prensa, estoy dispuesto á defender esta tesis, y á otra cosa.

Como un Templo no es una Iglesia, porque Iglesia es una junta de fieles con su jefe, un colejio no es un seminario, porque seminario es una junta de ordenandos con su Rector.

Pues ¡prálgate Dios! la Curia toma el edificio por el seminario, como el vulgacho toma por Iglesia lo material del templo.

Hace unos veinte años que la Curia atavía ese edificio, y lo deja de ver, en tanto que mis consultantes ordenandos están de no mirarlos, por lo melancólicos, flacos, macilentos y estenuados.

Otros tantos años hace que el Gobierno anualmente da unos cuantos miles de pesos para el seminario, lo que unido con el producto de las cuartas, hacen una suma tan considerable que bastaría para hacer un palacio y vivir en él los seminaristas como en un hotel.

Si la modestia impide que la Curia dé al público cuenta de sus gastos, como lo hace el Gobierno, el público está en su derecho, si sospecha que la Curia se hace parte en el reparto de los miles de la renta y de las cuartas.

Ya que la Curia queria un colejio espléndido, no debía privar al seminario de su cocina y despensa, porque siendo la renta concedida al seminario y no al edificio, era esponderse á cometer un hurto, que no podía absolverse ella misma, ni nadie, porque las absoluciones sin restitucion no sirven.

Valen mas los hombres que los edificios, y no puede suponerse que la Iglesia quiera un edificio suntuoso con un clero inepto, hasta para precaver al pueblo de las consecuencias de una blasfemia, vertida contra la Omnipotencia por la prensa, por ejemplo, y no por ejemplo, que yo tengo un ejemplo.

Arguyen los protestantes que toda diversidad de... liturgia, disciplina y lengua se sanciona formalmente en el catolicismo con tal que todos respeten el punto de unidad; á saber: la sumision al Papa.

Libritos de doce fojas que contienen estas doctrinas se venden al público por cinco centavos. ¿Y puede un clero con-

agrado, en tanto que el edificio se atavía, contestar estos argumentos?

Sea como esto fuere, los protestantes pueden decir de nosotros, que la Curia, permitiésemos decirlo gráficamente, se hace de poncas á todo y por todo con tal que se le respete, venera y adore.

Hablando con la proporcion debida, soy tolerante como Dios, pero si quisiera que dulcemente tranquilos, los predicadores confirmasen al pueblo en su fé antigua contra ese gusano de innovacion, que se mete como en las frutas sin saber por donde.

La Iglesia quiere un sacerdocio que con su sabiduria y uncion nueva á Dios los corazones, y aunque pasen sus predicatorias al raso, ó vivan ellos en un tunel, como el cínico ó en una cueva como el anacoreta; y este es el fin de los seminarios.

No existen frailes que recojan mendigos en las calles para volverlos al mundo; Papas, como fuera Alejandro V., y el sacerdocio ya no es, entre nosotros, respetable, porque á la manera que los niños, no veneran á sus madres, cuando los padres á su presencia las traean; el pueblo ha recojido las consideraciones que en otro tiempo tributó al clero, porque está viendo que la Curia se conduce con él como con las bestias, *sic* porque al menos la Curia papa las ancas de su caballo.

Preferen el presidio al sacerdocio las capacidades, y los hijos de las familias ricas: la carrera de baquetas, porque han de pasar para llegar á los altares los aterran; y la humildad de poyo salido del baño, tan grato á las Curias, y tan repugnante á los hombres de inteligencia, ponen grima á los hombres de razon y de frente despejada y fresca, y es una necesidad capital, que el seminario haga veces de frailes bienhechores.

Los hijos de la miseria solamente suelen aspirar á contarse en el número de los Levitas; y hoy la Curia sigue sonante como Júpiter, aun esos desheredados de la fortuna espantados por las bravuras del apóstol, habrán de resistir, y vendrá un día en que nuestro clero sea extranjero en su totalidad.—I es esta la suerte que prepara la Curia á la Patria de Castillo, el que para salvar un torrente de elocuencia en las cortes se exordió diciendo: soy indio miradme la cara?

La naturaleza no es avara de las capacidades, como lo es de los jénios, y ya que la sociedad carece de establecimientos con bocas para brillantar y engastar esos diamantes perdidos en el lodo de su miseria, cúmplanse los votos de la Iglesia en la institucion de los seminarios.

La mente del Tridentino estatuyendo los seminarios fué, que en clausura, comidos y educados los ordenandos sin mas salida ordinaria que el coro, se preservasen de los vicios que infestan la atmósfera social, y lo que le hace esclamar á los padres de familia diciendo: ¿En donde meto mis hijos, y á mis hijas para que no se corrompan?

Como los romanos tuvieron sus gladiadores mantenidos, á espensas del público, para las atrocidades del circo, la Iglesia quiere tener sus campeones mantenidos por ella, para esos combates de delicia para los ánjeles.

Es preciso que yo esté defendiendo una causa muy santa; de otro modo, siendo tan sencillo y tonto, no comprendo, como me afluyen razones de tanto poder y robustez; pero volvamos al carácter curial.

Entrad al Juzgado: os recomiendo á ese jóven, que hace de escribiente: tú lo visteis de ropa talar en los altares, y hoy de secular gana el pan con su pluma. Reparadle la frente, y frentes así, parecen, pero no se rinden al despotismo.

¿Veis aquel viejo rechoncho, que se rie talvez de burias, y que se lo toman por política? Es clérigo: la mitad de su vida la empleó en hacer feliz la otra mitad. Hace seis años que le quitaron la misa por venganza, personal curial, é inconstitucionalmente; y por que no vá con la cabeza y la cola cuidas, como perro en el primer período de rabia, á pedir perdon por la molestia que se tomaron, en despojarlo, como si dijéramos, de los miles de pesos que ha dejado de ganar, dicez que es un diablo de una soberbia piramidal.

El Apóstol de las llaves manda que las

Curias no tengan señorío sobre la clerecía, sino que ellas se distinguen por su humildad, por su bondad y por su buen ejemplo; y esta evangélica conducta es de imperiosa necesidad en este país, de jente de incertidumbre y respingadora cabeza aunque se aparente compunjinada y devota.

El Evangelio y la civilización están de acuerdo en cuanto a las maneras suaves y dulces de gobernar a los hombres. Hacer lo contrario es mostrarse pagano, y habitante de las selvas. Es dar motivo para establecer la educación moral de hombre, mas orgullo, menos autoridad, igual a zozquete mas la necesidad de labrarlo.

Es la misericordia quien da la sopa a mis clérigos consultantes, y la misericordia carece de obras fijas para servirla, como las tiene el colegio para la salida y vuelta de los colejiales, por manera, que si la casualidad no hace conocidas las horas del colegio con las de misericordia, ó el seminarista se vuelve sin sopa, ó la misericordia se abarrea y la quita.

Son los ordenandos mas pobres que raton de Iglesia, y si por falta de calzado de huile, abarresen de vuelta de la sopa esas calles convertidas en torrentes por la acción de nuestros aguaceros, en obvio de los resabios del car cervero, que envia y recibe, necesariamente quien a esto lo espone, los pone en camino de contraer una enfermedad; y es preciso que se tenga un corazon felino para ser el autor de esta esposición.

Se necesita de fogon en la casa en que se vive para calentar un ladrillo, en caso de un dolor de tripas, ó agua para librar, se de un cólico inflamatorio, por beberla fria, sediento y acalorado. ¡Menudencias! —La caridad no tiene menudencias: todo para ella es grande.

Tan mal corazon necesita un muchacho para sacar del nido los pajarillos, y matarlos de hambre llevadoselos como una autoridad en encerrar jente sin proveer el refectorio; entre tanto que el prologio dice que en donde no hay refectorio, no hay obediencia. El refectorio y las aulas son el alma de un seminario; lo demas es llama espada la vaina vacía con una cachá a la boca. Quiere la Curia enganar al extranjero, mostrándole que tenemos Tridentino a costa de las tripas y lágrimas de los ordenandos?

Sinó se entiende el fin del Tridentino, si no se habia de proveer de refectorio era mejor haber suprimido el espíritu mandon, y dejar las cosas, como las dejó el Sr. Lorente. La Curia se ordenó sin clausuras de seminario, sin seminario se han ordenado todos hasta aquí, y este sendero razonablemente es el que deben seguir los infelices, que aspiran a la profesion eclesiastica, mientras que no haya refectorio en el seminario. —Lo de mas se hace sospechoso de una mira secreta y odiosa contra los ordenandos.

Se hace cargo al catolicismo de poseer comparativamente unas listas mas numerosas al respeto de estadística criminal y moral que el protestantismo. Hé aquí un campo vasto para ocuparse una Curia de jénio, virtudes y talentos. Mas para esto es preciso que ella comience por decir, que el daño causado al prójimo, ó se resaca, ó se vá al infierno sin remedio, porque la confesion sin restitucion no sirve, pero digo mal, es preciso que ella comience por no hacer daños, por que así los sermones hagan temblar mas que el Irazú si el ejemplo no habla, la hipocrecia hace reír, por el contraste que ofrece.

No llega mi simplicidad hasta creer que por virtud de estos conceptos se enmienda la Curia. Esto no es mas que una apelación a mi país en demanda de mejoras para ese terreno inculto en el cual andando, hace pingafor el Gobierno su levita, y sin embargo no se atreve a desmostar.

Conozco a las Curias: se parecen a esos ancianos que usan todavía de las antiguas, tenebrosas candilejas, porque de ellas usaron sus mayores, y desprecia la viva luz de las linternas, porque estas para ellos no fueron de moda.

Así los Jesuitas porfaron en ésta como estaban, ó no estar. Se desbordó el dique, y la inundación arrolló, a Jesuitas, Frailes y tiene al Presidente de los fieles reducido al Vaticano.

No comenzó la inundación por amena-

zar la idea religiosa, sino los abusos; pero los poderes eclesiasticos, no reconocen sus abusos, sino que adoran el tema Jesuitico; y el espíritu humano ha enarbolado su bandera, y marcha a tambor batiente.

Un clérigo fué suspenso, por mas de un año, porque presentó a la Curia un escrito en deracho, y un Juez civil, cuando la parte le presenta un escrito, que le quemara el alma, se contenta con una raya sobre la palabra incendiaria. Defensores de las Curias, por favor, decidme: así las cosas, cuál de las Curias, ó los Jueces estaba mejor para Apóstolo?

Entiendo que mis consultantes empeoraron la situación porque presentaron un escrito, redactado por un Abogado visionario en la humildad curial; y otro Abogado me dijo: que un activísimo Doctor no habia logrado que se dictase por la Curia una sentencia, ni con sus viajes, ni con sus modales, ni con sus derechos, ni con el prestigio de su nombre, en muchos meses.

Y entre tanto se enardece el jénio contra unos infelices, el jénio se apacigua viendo al Cabildo Eclesiástico invadido por la moda de los anillos reservados a los Obispos. Si la sabiduría no dicta el escrito, el escrito sale disparatado.

La Curia ha revelado su falta de vocación eclesiastica por la escasez de su amor y respeto al clero, y yo arrastrado como a remolque por mi corazon he debido revelar la compasion de mi ánima por esos miserables individuos de nuestra especie que llevan las cadenas de la desgracia, y que sin embargo, así en esa figura de dolor, están en camino de ser los centinelas del principio religioso, ante los cuales, algún día la jeneracion que se levanta comparecerá a escuchar el lirismo de la devocion y la esplicacion de los arcanos de la misteriosa eternidad. —Mi escrito descubre quien soy.

San José, Julio 3 de 1872.

La Educación.

II.

La mujer que agrada a nuestro corazon es la que mas amamos, la madre es la mujer que amamos siempre.—N.

Madre.

Este es el monosilabo mas armonioso del idioma, la palabra mas dulce que escuchamos, el nombre mas grato a nuestros labios.—El encierra el emblema alhagüeño de nuestra dichá, el recuerdo de nuestra edad primera, la esperanza en el porvenir, el consuelo en el infortunio.

Madre... Esta es la palabra que pronuncia el niño en sus momentos de pesar, la que recuerda el hombre en los azares de la vida, la que articula el moribundo al exhalar el último suspiro.

Ella es la imájen de la providencia sobre la tierra, ella la que está destinada a cuidar de la formacion de esos seres que han de componer la venidera jeneracion, ella la responsable si esos miembros no son útiles ó son perniciosos a la sociedad.

Si, la madre que comprende sus deberes no deja pasar un solo momento desapercibido, ella vela constantemente en nuestro desarrollo físico y moral. Cuando apenas articulamos algunos sonidos, nos pone de rodillas y juntando nuestras débiles manos, hace que manifestemos nuestra gratitud al Ser Supremo, hace que adquiramos esa noble costumbre del cristiano, nos infunde las nociones saludables de religión i así prepara el corazon i la inteligencia para que empecemos el curso de nuestra vida.

Escaso número por cierto, la proporcion está de una de esta clase por mil que no lo son.

Estas mil son en su mayor parte de aquellas que señalan hasta un millar de ciudades en un mapa, que entienden de bemoles en el piano, pero que educadas a la *derrière* no saben de moral i religión, porque no están en armonía con la civilización moderna. Ellas no enseñan a sus hijos a conocer a Dios porque es ya anticuado i ridículo, pero que se empeñan en que digan con gracia i donaire; ca.....nario, caramba. Mas tarde los entregan a unas mujeres *non sanctas*, a quienes llaman *chinas*, para que los lleven por plazas i calles i aprendan el tacto social en las escenas amorosas.....

Esto es en nuestra primera edad, despues.....no entremos en detalles pues por la vispera se saca el día.

La influencia de la mujer en la civilización es mucha, i como madre mas; la historia nos presenta por centenar cuantos casos parentizan esta verdad, pero no es cierto que atendamos i observamos mas los consejos saludables de nuestra buena madre que cuantos preceptos i reglas nos den los sabios i los libros?—Eao, apelemos a la experiencia i a lo que pasa a cada uno.

La madre por mas ignorante que ella sea, es la única dotada de esa fuerza de persuacion que domina nuestra conducta, de donde se deduce, que convenientemente educada, su influjo en la sociedad es de mas provecho efectivo que cuantos colejos i liceos se establezcan con el objeto de moralizar al pueblo.

Una consulta forense.

Un Alcalde de Canton, cuya poblacion se encuentra bastante disminuida, para obedecer i cumplir exigencias del Superior i de las partes apoyadas en la disposicion del art. 2º de la Ley de 17 de Octubre de 1864; un Alcalde, digo, tiene facultad de arnuar a multas a los jneces de paz i comisarios, ó de secarios en perpetuo arresto, porque son sus subalternos i porque han faltado al cumplimiento de órdenes expedidas en consonancia a las exigencias indicadas?

La anterior consulta se hace....al que mas sabe (P R), porque ya es práctica, entre algunas autoridades superiores, juzgar que si un Alcalde no remite al tiempo que la prudencia caprichosa de aquellos exige, el expediente cometido i ya dilijenciado, se le amenaza con *providencias ulteriores*, i lo que es mas de *lei i vara*; i se olvidan que guarda mucha diferencia el jugar bajo dosel i en edificio municipal ó nacional con porteros, escribientes i jendarmes, i hacer oír i obedecer por todos su voz de trueno, que el hallarse en un pueblo en donde con dificultad los jueces de paz i comisarios saben leer letra manuscrita, i carecen de forma siquiera para respaldar una orden.

¡Miseria humana!

¡Justo castigo de la ignorancia!

¡Hasta cuando el que tiene un pan en la mano i otro en la boca, considera al que carece de ellos i se arranca de raíz—la presuncion de la superioridad?

Un Alcalde.

VARIEDADES.

Una vision profética.

Hé aquí una relacion de una acta extendida con todas las formalidades debidas por orden del rei de Suecia, Carlos IX, de una vision que tuvo, de cuyo documento se ocupa el P. Martín, de la Academia francesa, en la *Revista de Paris*, en 1829, página 225. (Extractos.)

Hacia el fin de una velada de otoño estaba el rei sentado, en traje de casa i chinelas, en su gabinete del palacio de Stockholm. Cerca de él se hallaba en pie su jentilhombre, el conde de Brabé i el médico Baumgarten, el cual, sea dicho de paso, se las echaba de espíritu fuerte i queria que se dudase de todo, excepto de la medicina.

Habiéndose prolongado algun tanto la velada, al levantarse Carlos se detuvo frente a las ventanas de la sala de los Estados, que parecían en este momento iluminadas de la mas viva luz. ¿Era un incendio? No, aquello anunciaba mas bien una iluminación oficial. Todos se asombraron i se disponen a hacer averiguaciones.

—Deteneos, dice el rei, quiero ir yo mismo a esa sala.

Se le vió palidecer: no obstante, salió con paso firme, i el jentilhombre i el médico le siguieron. Despertado el conserje, se vistió a toda prisa, tomó su manajo de llaves i se incorporó a la comitiva del monarca.

El rei entró, pero cual fué su asombro al ver las paredes enteramente colgadas de negro!

—¿Quién, dijo, ha dado orden de hacer colgar así esta sala!

—Nadie que yo sepa, señor, respondió el conserje; la última vez que hice limpiar la galería se hallaba arzonada de madera de roble como siempre: estas colgaduras no han salido del guarda-ropa de vuestro

tra majestad. No voyis mas adelante, señor, por vida mia: la hechicería está ahí dentro. A esta hora..... despues de la muerte de la reina, vuestra graciosa esposa..... dicen que la señora se pasea por esta galería..... Dios nos asista!

—Deteneos, señor, exclamaba el conde por su lado. ¿No oís ese extraño ruido que parte de la sala de los Estados?

—Señor, decía Baumgarten, permitidme al ménos que vaya a buscar una veintena de vuestros guardias.

—Entrémos, dijo el rei con voz firme: i antes que su séquito hubiera podido impedirlo, habia penetrado en el salon pronunciando estas palabras: "Con la ayuda de Dios." Sus tres acompañantes entraron con él.

El salon estaba iluminado por una infinidad de antorchas. Una asamblea inmensa ocupaba los bancos, i los cuatro órdenes del Estado se sentaban cada uno en su lugar. Todos estaban vestidos de negro, i esa multitud de rostros humanos que parecían luminosos sobre un fondo sombrío, deslumbraban de tal manera los ojos, que de los cuatro testigos de esta escena extraordinaria, ninguno pudo encontrar en aquella muchedumbre una cara conocida.

Pero al dirigir sus miradas hacia el trono, vieron un cadáver ensangrentado, revestido con las insignias reales: a su derecha un niño con la corona en la cabeza; a su izquierda un hombre de edad, ó mas bien otro fantasma revestido con el traje de ceremonia que llevaban los administradores de la Suecia antes que Wasa la hubiese hecho reino. Frente al trono muchos personajes que llevaban largas vestiduras i parecían ser jueces, estaban sentados delante de una mesa cubierta de grandes infolios i pergaminos. Entre el trono i la sala habia un tajo.

El rei i los suyos no oyeron por el pronto mas que un murmullo confuso; despues, el mas anciano de los jueces se levantó i dió tres golpes sobre un infolio abierto delante de él. Todo quedó en el mas profundo silencio. Algunos jóvenes de buena fisonomía, vestidos ricamente i con las manos atadas a la espalda, entraron entonces en la sala.

Marchaban con la cabeza levantada, i tras de ellos un hombre robusto tenia las puntas de las cuerdas. El que marchaba primero se detuvo delante del tajo, i al mismo tiempo el cadáver pareció temblar con movimiento convulsivo: una sangre fresca i roja corrió de sus heridas. El joven se arrodilló, dobló la cabeza, el hacha brilló en el aire i volvió a caer en seguida con ruido. Un arroyo de sangre saltó llegando hasta el estrado, i la cabeza; despues de dar muchos botes, rodó hasta los pies de Carlos, a quien tiñó de sangre.

Hasta este momento la sorpresa le habia vuelto mudo; pero ante espectáculo tan horrible, dirijiéndose a la figura revestida con el manto de administrador, pronunció atrevidamente la fórmula bien conocida: "Si vienes de parte de Dios, habla; si vienes de parte de otro, déjenos en paz."

—Rei Carlos, esta sangre no correrá en tu reinado..... replicó el fantasma, pero cinco reinados despues, fatalidad, fatalidad para la sangre de Wasa!

Entonces las formas de los numerosos personajes de esta asamblea, empezaron a ser ménos distintas, i no parecían ya mas que sombras que bien pronto desaparecieron del todo; las antorchas fantásticas se apagaron, i las de Carlos i su séquito no alumbraron ya mas que las antiguas tapiicerias.

Todos estuvieron de acuerdo sobre el tiempo que duró la aparición, i juzgaron haber sido el de diez minutos. Todo habia desaparecido con los fantasmas; solamente la chinela de Carlos conservó una mancha roja.

Luego que entró en su gabinete, el rei mandó escribir la relacion de lo que habia visto, la hizo firmar por sus compañeros i la firmó él mismo. Esta relacion existe todavía, i hasta el presente a nadie le ha ocurrido suscitár dudas sobre su autenticidad. I si esto que acabo de referir, dijo el rei, no es la pura verdad, renunció a toda esperanza de una vida mejor.

Ahora, si se recuerda la muerte de Gustavo III i el juicio de Ankarstrem, su asesino, se hallará mas de una referencia entre este acontecimiento i esta singular profesia. El joven decapitado en presencia de los Estados designaría a Ankarstrem; el cadáver coronado seria el de Gustavo III; el niño, su hijo i sucesor Gustavo Adolfo IV; el anciano, en fin, el duque de Sudermania, tío de Gustavo IV, que fué rejente del reino, i por último el lejido rei despues de la deposición de su sobrino.

(De "Los Andes" de Guayaquil.)

Imprenta de la Paz.